

**“RADIOACKTIVA, BESAME, W+, TROPICANA, LOS 40 Y PAPA JOHN RA´AH
COMERCIALIZADORA S.A.S”**

La participación en la actividad **“RADIOACKTIVA 102.3FM, BESAME 94.9 FM, W+ 99.4 FM, TROPICANA 98.9 FM, LOS40 90.9 FM Y PAPA JOHNS PJ COL S.A.S”** (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

Emisora: Radioacktiva 102.3, Bésame 94.9, Tropicana 98.9, W+ 99.4, LOS40 90.9 FM.

1. De los realizadores

Actividad organizada por PAPA JOHNS PJ COL S.A.S” identificada con NIT.900.328.834-1, la actividad será difundida por el organizador CARACOL S.A., al público en general, utilizando sus EMISORAS (Radioacktiva 102.3, W+ 99.4 FM Medellín, Tropicana 98.9 FM, LOS40 90.9 FM) en Medellín, como canal de difusión del contenido de su actividad y sus redes sociales oficiales.

2. De los participantes

- a. Participan las personas naturales mayores de 18 años.
- b. No podrán participar en esta actividad los empleados de Caracol S.A., ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos/ Nietos / Hermanos), primera de afinidad (Esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes).
- c. No podrán participar personas que no realicen la actividad definida por la marca, en los tiempos y condiciones definidas o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A. o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes, para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conllevan el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de la marca Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- d. No haber ganado premio en una actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

1. Descripción

LAS EMISORAS **RADIOACKTIVA 102.3FM, BESAME 94.9 FM, W+ 99.4 FM, TROPICANA 98.9 FM, LOS40 90.9 FM** y **PAPA JOHNS PJ COL S.A.S** entregarán a oyentes que se acerquen a cada punto de venta en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm el viernes 9 de febrero cumpliendo las siguientes condiciones:

- Ir en grupos de 4 personas.
- Todos deben llevar una prenda verde, sea (camisa, buso, pantalón, medias entre otros)
- Los 10 primeros grupos en llegar a cada punto con esta condición (lo deben cumplir todos los 4 integrantes) serán los ganadores de una pizza mediana de 8 porciones Sabor 3 quesos pepperoni y una Coca-Cola sin azúcar 1.5 litros.
- Los primeros 10 grupos de oyentes que lleguen al punto de PAPA JOHNS, entre las 3:00 pm a 5:00 pm el 9 de febrero, en grupos de 4 personas, portando cada uno de ellos una prenda verde, serán los ganadores de una pizza mediana de 8 porciones Sabor 3 quesos pepperoni y una Coca-Cola sin azúcar 1.5 litros.

Estos son los puntos por emisora:

1. **Bésame 94.9 FM:** Papa Johns Laureles, Carrera 74B #39B-62.
2. **Tropicana 98.9 FM:** Papa Johns Plaza Arrayanes, carrera 50A #36-90 Plaza Arrayanes Piso 1 Local 150.
3. **Los40 90.9 FM:** Papa Johns El Diamante, Calle 52 #73-107 Local 0101.
4. **W+ 99.4 FM:** Papa Johns La Mota Diagonal 75B #6 - 105 Mall Comercial Gran Viva Local 107.
5. **Radioactiva 102.3 FM:** Papa Johns S48 Tower Carrera 49Sur #48C Sur – 18.

2. Selección del Ganador

La actividad será igual para todas las emisoras, cumpliendo con los requisitos:

- Ir en grupos de 4 personas.
- Todos deben llevar una prenda verde, sea (camisa, buso, pantalón, medias entre otros)
- Los 10 primeros grupos en llegar a cada punto con esta condición (lo deben cumplir todos los 4 integrantes) serán los ganadores de una pizza

mediana de 8 porciones Sabor 3 quesos pepperoni y una Coca-Cola sin azúcar 1.5 litros.

- Los primeros 10 grupos de oyentes que lleguen a los puntos de Papa Johns mencionados en la descripción de la actividad punto 1.

Descripción del Premio

- a. El grupo ganador recibirá de una pizza mediana de 8 porciones Sabor 3 quesos pepperoni y una Coca-Cola sin azúcar 1.5 litros. "PAPA JOHNS", en los establecimientos (Laureles, Plaza Arrayanes, el Diamante, La Mota y S48 Tower), el 9 de febrero de 2024, acompañado del talento de la emisora por la cual realizó la actividad.
- b. Serán 10 pizzas medianas de 8 porciones por emisora, para un total de 50 pizza. El premio no es acumulable, por lo tanto, solo se entrega un premio por grupo ganador.
- c. La actividad será coordinada previamente con los oyentes.
- e. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase. Si el premio es la asistencia a un Evento o experiencia y esta se re-programa o cancela por razones ajenas a Caracol o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo.
- d. En caso de cancelación de la actividad por causas ajenas a CARACOL S.A. no habrá responsabilidad de la empresa ni obligatorio cumplimiento.
- e. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.
- f. NO INCLUYE: elementos adicionales como domicilios, transportes, esto va por cuenta de los oyentes ganadores.
- g. La actividad se realizará desde el 6 de febrero hasta el 9 de febrero 5pm que se realiza la entrega del producto a los ganadores.

3. Alcance:

Territorio Colombiano. las personas que quieran participar de la actividad deberán desplazarse por sus propios costos y medios hasta lo lugares indicados donde se desarrollara la actividad.

4. Limitación de Responsabilidad

- a. La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio a los ganadores. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y

con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tiene ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol Radio no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto o actuaciones similares.

5. Prohibiciones especiales

- a. Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.
- b. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A. a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como:
 - La difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad.
 - No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad.
 - No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca, sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores.
 - No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol S.A.
 - No realizar en público que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A. y sus marcas, y patrocinadores.
 - No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

6. Autorización.

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de Caracol S.A. y estos términos y condiciones, y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución,

telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web www.besame.fm/terminos-y-condiciones-de-las-actividades-de-besame; www.radioactiva.com/terminos-y-condiciones-actividades, <https://www.tropicanafm.com/terminos-condiciones-las-actividades-tropicana>; www.wmas.com.co, www.LOS40.com.co Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes. Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol Radio. En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones.

Firma: _____

El Participante (Nombre): _____

Cédula: _____